

DECRETO DE PAGO



EDUCACION

DECRETO N° 1466 QUILLON, viernes 30 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA

RUT:76.188.557-K

LA SUMA DE \$:3.335.570

Y SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 887, POR SERVICIO DE ESTRATEGIA COMNUNICACIONAL , FESTIVAL DE LA VOZ ESCOLAR, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICES	E COMO SE II	NDICA				
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	020499	Otros	3.335.570		76188557-K	-0
1110302		Banco CorpBanca		3.335.570	76188557-K	

